

Jaime Balmes (1810-1848) y el Catolicismo Liberal (*)

1. *Balmes en su contexto histórico*

El doctor Jaime Balmes nació en Vic, pequeña ciudad de la Catalunya prepirenaica, sesenta kilómetros al Norte de Barcelona, en 1810, cuando las guerras napoleónicas estaban en pleno apogeo, pero se presentían ya cambios importantes para cuando se firmase la paz, como así fue.¹ En efecto, todavía no había concluido la guerra, cuando las Cortes de Cádiz, de orientación claramente liberal, aprobaban la primera Constitución española.²

* Comunicación leída en el IXe Rencontre d'Histoire Religieuse, organizado por el Centre des Recherches d'Histoire Religieuse et d'Histoire des Idées (Université d'Angers), el 4 de octubre de 1985. La vida de Balmes se encuadra en las coordenadas de la historia francesa del siglo XIX, en atención a los oyentes, franceses en su gran mayoría.

1. La mejor biografía es la de IGNASI CASANOVAS, *Balmes. La seva vida. El seu temps. Les seves obres*, Biblioteca Balmesiana, Barcelona 1932, 3 vols. Reeditada en castellano en el vol. I de *Balmes. Obras completas*, BAC, Madrid 1948. Para conocer el contexto histórico en que vivió Balmes, cfr. Ignasi CASANOVAS, *La cultura catalana en el siglo XVIII*, Editorial Balmes, Barcelona, 1958. Cfr. también JUAN DE MENDOZA, *Biblioteca balmesiana*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», 33 (1960), todo el volumen. Citaremos las obras de Balmes por la edición de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid 1948-1950, 8 vols. Esta edición reproduce íntegramente, con el añadido de algunos pocos inéditos, la primera edición crítica de Ignasi CASANOVAS (ed.), *Balmes. Obras completas*, Biblioteca Balmes, Barcelona 1925-1927, 33 vols., con magníficos comentarios. Otra edición, a cargo de BASILIO DE RUBI, en Editorial Selecta, Barcelona, 1948, 2 vols. muy apretados.

2. Tal Constitución habría de disgustar profundamente a Balmes en los primeros años de su vida periodística. Por ello escribiría polémicamente, en febrero de 1844: «Es bien sabido que todos los publicistas están de acuerdo en que es imposible sentar bien y guardar fielmente la Constitución de 1812, a causa de que lleva en su seno elementos de muerte y de que es impracticable» (*Consideraciones sobre la apología católica*, BAC, V, p. 231).

Esta primera Constitución fue acogida, en un principio, relativamente bien por buena parte del clero español. Sólo a partir de 1813, con ocasión de otras iniciativas legislativas de esas Cortes, muy duras con la Iglesia jerárquica, comenzaron los enfrentamientos entre los constituyentes y el clero. Tal actitud de recelo entre la Iglesia y los liberales se mantuvo, al menos hasta la muerte del Papa Gregorio XVI († 1846), por más que la Constitución de 1812 se aplicó en un período muy breve (1820-1823). El Estatuto Real de 1834 y las Constituciones de 1837 y de 1845, ésta última muy moderada, no mejoraron, pues, las relaciones entre el clero y la Iglesia, la cual fue sometida, entre tanto, a una serie de vejámenes y atropellos.

La elección del Papa Pío IX y las primeras actuaciones de este Pontífice provocaron un cambio de actitud de la Nunciatura de Madrid y esto fue —a mi entender— el detonante de las simpatías del doctor Balmes por las novedades aportadas por la revolución liberal. Pero, por producirse su temprana muerte sólo al cabo de dos años de la elección pontificia, casi toda la obra balmesiana es de tendencia tradicionalista, es decir, enamorada de las tradiciones patrias,³ ultramontana,⁴ legitimista⁵ —aunque con una inclinación sólo táctica a la

3. En su obra *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, el primero de sus grandes estudios y el que lo lanzó a la palestra de la vida pública española y lo dio a conocer en Francia, son constantes sus alabanzas —incluso sus muestras de añoranza— por las instituciones populares españolas del siglo xvi. Piensa que en Villalar, al ser derrotados los comuneros por las tropas de Carlos V, comenzó la muerte de las libertades de España (cfr. BAC., IV, pp. 696-705). Parecidos lamentos pueden leerse por la supresión de los fueros de Aragón, el desenlace de la guerra de los catalanes contra el Conde-Duque de Olivares, hacia 1640, en tiempos de Felipe IV, etc. Desde luego, ninguna simpatía por Felipe II y, mucho menos, por los Borbones del siglo xviii (cfr. BAC, IV, p. 596). (Cuando digo que Balmes era «tradicionalista», no lo entiendo en sentido filosófico, es decir, como defensor del sistema teofilosófico en el que la razón —impotente para conocer a Dios— cede su lugar a la fe (p. ej. Agustín Bonnetty); entiendo este término en sentido histórico-fenomenológico, como actitud de vida defensora de las entrañables tradiciones patrias y familiares).

4. Desde luego, Balmes no fue regalista. Su defensa en 1845, de los confesores no absolvedos, es decir, de los sacerdotes que se negaban a absolver a quienes compraban bienes procedentes de la desamortización eclesiástica decretada por los gobiernos liberales, es una muestra clara de la opción que tomó por Roma, en polémica con el Gobierno de Madrid. Asimismo, en 1845, se manifestó contrario a la intervención del Estado en los Seminarios diocesanos españoles (cfr. BAC, VII, pp. 384-419). Pero, la prueba más decisiva de su ultramontanismo es el capítulo XIII (conclusión) de su célebre opúsculo *Pío IX*, redactado en el último año de vida (cfr. BAC, VII, pp. 997-1003).

5. Su interés por la causa de Isabel II está fuera de toda duda. Pero, me pregunto si tantas manifestaciones de afecto a la Monarquía, y tantos

Monarquía liberal isabelina— regionalista⁶ y liberal censitario. Pero, volvamos al relato cronológico de la vida de Balmes, sin adelantar conclusiones.

La Restauración española duró, de hecho, hasta 1830, salvo el corto intervalo liberal de 1820 a 1823. A lo largo de esos años, que fueron los primeros veinte de su vida, Balmes estudió en el Seminario de Vic y comenzó los cursos de Teología en la Universidad de Cervera, situada en el corazón de Catalunya.⁷ La Universidad fue cerrada como consecuencia de las revueltas políticas de 1830 a 1832, por lo que Balmes hubo de continuar sus estudios privadamente en Vic, hasta regresar a Cervera en 1832 y doctorarse en 1835. En esta Universidad conoció de la rica tradición escolástica, sobre todo la obra de Santo Tomás de Aquino y de Francisco Suárez: Cervera era, en el siglo XVIII, uno de los pocos centros hispánicos donde todavía había rastros interesantes de la especulación filosófica de la Escuela. (No se olvide el importante papel jugado por la Compañía de Jesús, antes de su expulsión de España, en la consolidación de esta Universidad. Por tanto, el tomismo que aprendió Balmes venía matizado por las particulares tesis del esencialismo metafísico suareciano).

Entre tanto había comenzado la guerra civil, que habría de durar siete años, hasta 1840. El nuevo doctor en Sagrada Teología, que ya había sido ordenado sacerdote, hubo de volver a Vic en espera de tiempos más pacíficos. En su ciudad natal dedicó el tiempo a enseñar matemáticas y hacer sus primeras armas literarias. También leyó mucho: sólo así se explica su increíble fecundidad de publicista en

desvelos por resolver los litigios entre isabelinos y carlistas, no sería más bien puro interés por alcanzar la paz, que fidelidad a la causa monárquica. ¿Qué sentido tendría, si no, su convicción de que los españoles se habrían sentido tan cómodos con la Monarquía como con cualquier otra forma de gobierno (acaso la República)? (Cfr., sobre el planeado matrimonio de Isabel II con el Conde de Montemolín: BAC, VII, pp. 31-104, 427 ss., 707 ss).

6. El regionalismo, o nacionalismo regionalista, fue una característica del espíritu romántico, que tanta influencia habría de tener en la aparición y desarrollo del catolicismo liberal. Hay en Balmes abundantes manifestaciones regionalistas, en polémica ¡ya entonces! con Madrid por el monopolio universitario (cfr. BAC, VII, pp. 377-384), y muchos escritos sobre Catalunya y Barcelona, «cap i casal de Catalunya» (cfr. BAC, V, pp. 895-1002). Sobre los orígenes del catolicismo liberal, véase FRANCISCO CANALS VIDAL, *El elemento romántico en la génesis del catolicismo liberal*, Ediciones Acervo, Barcelona, 1957.

7. Para conocer la historia de la Universidad de Cervera, de muy corta vida (1717-1842), pues fue fundada por Felipe V, primer monarca borbón español, como represalia contra los catalanes por haber optado por el Archiduque Carlos, cfr. MANUEL RUBIO Y BORRÁS, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Cervera*, Librería Verdager, Barcelona 1958, 2 volúmenes.

los sólo seis años de actividad pública (1842-1848).⁸ De este período oscuro (1835-1841) son los tres primeros volúmenes de *El protestantismo comparado con el catolicismo en sus relaciones con la civilización europea*, que completó posteriormente con un cuarto volumen. Este trabajo constituye una excelente guía para conocer las preferencias doctrinales del primer Balmes y fue, para él mismo, un obligado punto de referencia a lo largo de toda su corta carrera. Balmes murió en julio de 1848, cuatro meses después de la revolución francesa que destronó a Luis Felipe, luego de redactar el importantísimo opúsculo, titulado *Pío IX*, quizá su obra más discutida, y cuando preparaba un concienzudo análisis de la revolución que había instaurado la II República en Francia.

Su vida tiene, pues, si la enmarcamos en unas coordenadas sencillas, dos etapas fundamentales: formación primaria y secundaria, en el contexto de la Restauración postnapoleónica; y vida universitaria y de publicista, en el tiempo de Luis Felipe de Orléans. Además, y para curiosidad de ustedes, su actividad literaria comenzó en polémica con François Guizot, hombre clave de la época, calvinista, profesor de la Sorbonne y autor de la obra que estimuló la vida intelectual de Jaime Balmes: *Histoire générale de la Civilisation européenne*. Por consiguiente, la nación francesa, sus hombres y su cultura, estuvieron siempre en el horizonte mental de Balmes, inspirando parte de sus tesis y, en todo caso, fecundando su poderosa inteligencia. Su interés y admiración por vuestro país le empujó a viajar tres veces a París, (1842, 1845 y 1847). Vivió en París diez meses, sumando las tres estancias, que es mucho si se piensa que sólo pudo dedicar seis años a sus empresas intelectuales. Dicho quizá más sintéticamente: Balmes hizo sus estudios universitarios y escribió sus

8. Su biblioteca particular nunca fue excesivamente importante, porque ni vivió lo suficiente, ni dispuso nunca de demasiados recursos económicos. Logró, de todas formas, coleccionar más de medio millar de títulos, algunos en varios volúmenes, que se dispersaron a su muerte. Ahora se hallan en tres fondos: Familia Sala Balmes, Biblioteca Balmesiana (Barcelona) y Biblioteca del Seminario Conciliar de Barcelona (hoy Facultad de Teología). Unos pocos han ido a parar a la Biblioteca de Catalunya (Barcelona). Cfr. MARÍA DOLORES CARRÉ y MERCEDES FARRÉ, *Catálogo de la Biblioteca de Jaime Balmes*, Diputación Provincial de Barcelona, Biblioteca Central, Barcelona 1948, 186 pp. Este catálogo ha sido ligeramente completado por P. A. DE WILT, *Bibliotheca Balmesiana*, en «Analecta Sacra Tarraconensia», 27 (1954) 101-115. Entre los autores modernos de relieve, que estaban en su biblioteca, encontramos: Descartes, Kant, Fichte, Leibniz, Hegel, Fenelon, Schelling (¡muy importante, para nuestro propósito, porque fue el inspirador doctrinal de ese halo místico-iluminista que presidió el origen del catolicismo liberal de los círculos de München), Übaghs, Malebranche, Bosset, Lamennais (!), etc. Cfr. también CÁNDIDO DE DALMASES, *La biblioteca particular de Balmes*, en «Actas del Congreso Internacional de Filosofía con motivo del Centenario de Suárez y Balmes», Instituto Luis Vives del CSIC, Madrid 1949, vol. III, pp. 367-374.

obras durante el período específicamente romántico: entre 1830 y 1848, y visitó París varias veces, cuando la capital del Sena era el centro indiscutible de las aspiraciones románticas de toda Europa.

En París —y éste es el último detalle de su vida que quiero narrarles— tuvo conocimiento directo de la crisis de Felicité Lamennais, aunque no consta que le conociera personalmente ni que tuviera trato con él. Cuando, después de publicar su opúsculo *Pío IX*, fue tachado de menesiano por los espíritus más conservadores españoles, y quizá también por un sector regalista del país, su dolor y sufrimientos fueron tan grandes, que muchos estiman que le causaron la muerte. Esta es quizás una prueba de la atención con que había seguido la tragedia de los círculos católico-liberales franceses.⁹

En la presentación, que acabo de ofrecerles, del «Sitz im Leben» de Balmes, no puedo silenciar su viaje a Londres, en julio de 1842, de tres semanas de duración, y la visita a Bélgica, en 1845. Su breve estancia en Londres le impresionó tanto, que sólo en aquella ocasión llevó un cuaderno de viaje, donde anotó sus impresiones. No se olvide que el Parlamento inglés había aprobado recientemente (1829) la ley de libertad religiosa para los irlandeses católicos. Allí, pues, se respiraba toda la libertad del mundo, en un clima de tolerancia que le produjo un impacto importantísimo.¹⁰ Tampoco puede pasarse por alto que en Bélgica, país en el que los católicos habían logrado un acuerdo total, en cuestiones políticas y sociales, con los liberales, bajo la bandera de las libertades patrias, la Iglesia gozaba de mucha más autonomía que en los viejos Estados, Francia y España, por ejemplo, donde todavía triunfaban los ideales regalistas o los prejuicios ilustrados. En Bélgica tuvo, a lo que parece, su célebre encuentro con Joaquín Pecci, después León XIII.

A modo de resumen: una «opera omnia» ingente, de siete volúmenes en octavo menor, de unas mil páginas de promedio, y una información directa y presencial de los principales acontecimientos políticos e ideológicos europeos de aquella hora. Balmes fue —así lo pienso— una de las figuras más destacadas de la España isabelina. Sin embargo, no fue monárquico a ultranza, sino muy comprensivo con el fenómeno republicano.¹¹ Sostuvo la tesis de que la causa reli-

9. Cfr. PABLO DUDON, *Balmes y Lamennais*, en «Actas del Congreso Internacional de Apologética», Vic 1911, tomo I.

10. Sus reflexiones sobre el progreso de la religión en Inglaterra quedaron plasmadas en el opúsculo titulado: *De la Inglaterra*, que data de 1842 (BAC, VI, pp. 203 ss.).

11. Véase la nota 5 supra. Trató específicamente este tema en su última obra —que redactaba cuando se agravó su enfermedad de muerte—, titulada: *La República francesa*, especialmente en su epígrafe IV (cfr. BAC, VII, pp. 1025 ss.). Balmes pensaba que si la República resistía en Francia, aunque sólo por poco tiempo, cambiaría el mapa político de

giosa debía separarse de las cuestiones de Estado, es decir, una tímida formulación de la autonomía de la Iglesia frente al Estado.¹² Pensaba también que había que estar a favor de las corrientes político-culturales de su época, tan rápida en cambios, y por ello consideraba importante seguir, en la medida de lo posible, el aire de las reformas de la organización política del Estado y apostar por las libertades cívicas.¹³ En cambio, en temas laborales y sociales, se pronunció contra las excesivas concesiones a los trabajadores, defendiendo con gran energía las tesis del liberalismo económico puro, quizá porque tuvo en sus manos a los clásicos ingleses y franceses (Malthus, Ricardo, Say, etc.).¹⁴ Fue, en líneas generales, optimista sobre el progreso de la religión en Inglaterra y los Estados Unidos de América, y, aunque conocía bien los vejámenes que la Iglesia había sufrido, sobre todo en España (de 1837 a 1845), siempre escribió sereno sobre la cosa pública y sobre los gobernantes españoles, incluso cuando la persecución religiosa arreciaba y había en España sólo diez diócesis abiertas.¹⁵

Balmes fue, en definitiva, el gran analista español de su tiempo. Nadie, ni siquiera Donoso Cortés, le superó en capacidad de penetración y discernimiento de las convulsiones sociales y políticas que agitaron España, cuando recién había perdido la mayor parte de su im-

Europa y se resentirían las antiguas monarquías. No obstante, se hallaba muy dubitativo sobre si podría ser estable una república en un país de gran extensión y muy centralizado. La Historia mostró cumplidamente que sus sospechas eran fundadas, porque Francia pronto se deslizó hacia el II Imperio (1852).

12. Cfr. nota 4 supra. Vid. también *La influencia religiosa* (BAC, V, pp. 753-760). Esta obra fue escrita en 1843, en momentos de grave persecución religiosa, y es un decidido alegato en favor de la autonomía del «ministerio católico en los negocios de su propia incumbencia». Opinaba también, que la Iglesia no tenía doctrina vinculante, para los católicos, en cuestiones relativas a la libertad política, y que, por consiguiente, ésta era cuestión de libre discusión para los cristianos (cfr. BAC, IV, p. 658).

13. Cfr. nota 3 supra. Maduró la cuestión de la libertades cívicas a lo largo de toda su vida, dando entrada, poco a poco, en su horizonte mental, al tema de las libertades políticas. Hallamos las primeras referencias en *El protestantismo* (BAC, IV, p. 658). Sobre esta cuestión, en la que me parece hubo una evolución muy rápida del pensamiento balmesiano, véase especialmente el opúsculo *Pío IX*, que analizaré más extensamente en el próximo epígrafe.

14. Desarrolló ampliamente este argumento en el ensayo inacabado *La República francesa*, especialmente en el epígrafe V (BAC, VII, pp. 1044 ss.).

15. Esta fue una de las características más notables del temperamento balmesiano, como ponía de relieve MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO en *Dos palabras sobre el Centenario de Balmes*, en «Actas del Congreso Internacional de Apologética», Vic 1911, tomo I, pp. 443-451: «(...) la templanza de ánimo, libre de toda violencia y exageración»; y añadía: «en sus polémicas no hay una frase ofensiva para nadie».

perio colonial y comenzaba a tomar conciencia de las reformas políticas y religiosas que se debatían en el Continente. Pero, a pesar de su corta vida, hubo en ella una importante evolución. A este desenvolvimiento de las ideas balmesianas voy a prestar atención en los siguientes epígrafes.

2. *Balmes y su «Pío IX»*

De todas las obras balmesianas, este opúsculo sobre Pío IX fue el que metió más ruido. Pero, como dice Ignasi Casanovas, para entenderlo se han de tener muy en cuenta las circunstancias en que fue escrito. Gregorio XVI, que había practicado una política absolutista en los Estados Pontificios, murió el 1 de junio de 1846, y a los quince días era elegido Pío IX. Este Papa inauguró una política de concesiones. Primero decretó una amplia amnistía de presos políticos, publicada al día siguiente de su elección, a la que siguieron otras medidas liberalizadoras: confió a los laicos una mayor intervención en la administración pública de los Estados Pontificios, y otorgó un Estatuto que creaba dos cámaras, una de ellas elegida por *sufragio popular*. Tales medidas habrían de ser derogadas al cabo de tres años. Sin embargo, Balmes no llegó a conocer el cambio de actitud de Pío IX, después de la Revolución del 48.¹⁶

Mientras tanto, las medidas liberalizadoras de Pío IX habían provocado, como es sabido, el entusiasmo de los liberales de toda Europa. Por el contrario, los católicos habían recibido con perplejidad los actos pontificios, muy especialmente en España, donde gobernaba por aquellos años el General Narváez, hombre más bien moderado y proclive a las posiciones conservadoras. La sorpresa inicial había dado paso, poco a poco, a actitudes recelosas, que finalmente se tornaron hostiles contra el Romano Pontífice.

Hasta el mes de octubre de 1847, Balmes había rehuído tratar la cuestión política de Pío IX y se limitaba a registrar en su revista, titulada *El Pensamiento*, los principales acontecimientos producidos en los Estados Pontificios, y procuraba alabar las virtudes y el talento del Papa. Nada había dicho, aunque parece que en junio de 1847

16. Sobre el cambio de Pío IX, expresado principalmente en la Encíclica *Quibus quantisque*, de 20 de abril de 1849, Aubert ha escrito que, si el Papa había manifestado, hasta 1848, cierta indulgencia respecto a las instituciones liberales, no manifestó nunca comprensión con los principios liberales. Cfr. ROGER AUBERT, *Le Pontificat de Pie IX*, en AUGUSTE FLICHE, VÍCTOR MARTÍN, *Histoire de l'Eglise*, Bloud et Gay, París 1952, vol. XXI, p. 37; y del mismo autor: *Pío IX y la crisis de 1848*, en HUBERT JEDIN (dir.), *Manual de Historia de la Iglesia*, trad. cast., Ed. Herder, Barcelona 1978, vol. VII, pp. 631-632.

tenía tomada ya la decisión de entrar en el asunto, cuando emprendió su tercer y último viaje a París. Algunos especulan que su intención era ir a Roma pasando por la capital del Sena, y que su viaje quedó truncado. Parece, en todo caso, que en su decisión de escribir sobre Pío IX influyó Mons. Brunelli, Delegado Apostólico en Madrid. De regreso a España, en octubre, escribió de un tirón el opúsculo, aunque tardó en publicarlo unas semanas, quizá porque antes quiso someterlo a la censura del Delegado Apostólico. Al fin salió de las prensas, a mediados de diciembre de 1947.¹⁷

La publicación cayó como una bomba en el campo católico tradicionalista. Todas las murmuraciones que corrían contra el Papa se volvieron abiertamente contra Balmes, el cual se vio tratado como un hereje por haber defendido al Romano Pontífice.

¿Cuáles son los puntos más importantes de este opúsculo, estructurado en trece epígrafes?¹⁸ Balmes considera, en primer lugar, la sorpresa que las actuaciones de Pío IX han producido: «lo antiguo que se cae a pedazos, lo nuevo que lo invade todo, que avanza, que a veces se desborda con raudales de llama, (...): ¿qué sucede?, ¿qué sucederá?».¹⁹ Pero, «¿cuál es la empresa (de Pío IX)? Conceder a la época lo justo y conveniente, negándole lo injusto y dañoso; mejorar la condición de los pueblos, sin precipitarlos en la angustia; prevenir la revolución por medio de la reforma, quitándole a la impiedad motivos, ya que no es dable impedir que tome pretextos; (...)».²⁰

Después analiza largamente la inoportunidad de un sistema político y social de resistencia absoluta a cualquier novedad, que a la postre es mucho más injusto que cualquier revolución. Y seguidamente estudia el binomio libertad-religión: «Por ese espíritu de libertad que invade el mundo civilizado y se dilata por todas partes como un río que se desborda, ¿hemos de temer que perezca la religión? No. La alianza del altar y del trono absoluto podía ser necesaria al trono, pero no al altar. En los Estados Unidos la religión progresa bajo formas republicanas; en la Gran Bretaña ha hecho increíbles adelantos a proporción que se ha desenvuelto la libertad; (...)».²¹ «No se alcanza por qué se han de atribuir todos los males de la religión a las formas representativas; (...)».²² «La democracia es funesta cuando está falta de religión y de moral; pero es todavía más temible que la anarquía, un monarca absoluto cuyo gobierno

17. Sobre las relaciones de Balmes con el Nuncio Brunelli, cfr. IGNASI CASANOVAS, *Balmes. La seva vida...*, cit., vol. II., pp. 718-731 (vid. nota 1).

18. Citaré por la edición de BAC, VII, pp. 947-1003.

19. *Ibidem.*, pp. 949-950.

20. *Ibidem.*, pp. 963.

21. *Ibidem.*, p. 978.

22. *Ibidem.*, p. 979.

adolezca del mismo vicio (arreligiosidad: está pensando en Rusia)». ²³ Hace, pues, un llamamiento a los que temen que las medidas de Pío IX sean nocivas para la convivencia y el futuro de la civilización, y les aconseja que contemplen las monarquías absolutas desplomadas en tantas partes. Y después de un alegato en favor de la existencia de los Estados Pontificios, ²⁴ aborda finalmente sus propias tesis.

«El protestantismo —dice— torció el curso de la civilización europea: sin esa calamidad —añade—, la Europa sería muy diferente de como es; pero las cosas es preciso considerarlas, no tales como deberían ser, sino como son: y la Europa es lo que han hecho los siglos anteriores». ²⁵ Describe a continuación el curso de los siglos XVII y XVIII, el fracaso de la Santa Alianza, los estallidos revolucionarios de 1830 —tan bellamente expresados por la *Sinfonía fantástica* (1830) y la *Gran Misa de Requiem* (1837) de Héctor Berlioz—, la expansión colonial de Francia e Inglaterra, la primera revolución industrial, y concluye: «El nuevo Papa, por su edad y robustez, puede prometerse largos años de pontificado: se pregunta a sí propio si es mejor dejar las cosas como están: si no sería mejor prepararse para lo venidero, tratando de dirigir el espíritu de la época: el resultado es una política nueva». ²⁶

Se advierte, por tanto, que Balmes intentaba justificar, aunque solo tímidamente y con mucha cautela, las actuaciones de Pío IX. Y lo hacía con mucho cuidado, porque el ambiente tradicionalista español —ultrarrealista, diríamos en términos historiográficos franceses—, que había adoptado la forma política de carlismo, ²⁷ al que iba directamente dirigido el opúsculo, no estaba dispuesto a aceptar, por principio, una actuación papal que fuese una concesión a los ideales de la libertad política. Por ello Balmes insistía mucho en las precauciones cautelares que el Papa había tomado, a fin de que sus medidas políticas no desenbocasen en la anarquía. Trataba, en defi-

23. *Ibidem.*, p. 979.

24. *Ibidem.*, pp. 991 y 995.

25. *Ibidem.*, p. 997.

26. *Ibidem.*, p. 991.

27. El carlismo fue un movimiento político-social, surgido como consecuencia de los Sucesos de La Granja (1832) y la cuestión dinástica allí debatida, partidario del Infante Don Carlos, hermano de Fernando VII. Sobre los orígenes del carlismo, primero denominado «realismo» durante las Cortes de Cádiz (1812-1813), por su defensa del Antiguo Régimen, sin admitir cambios de estructura (etapa fundamentalmente ideológica); después «carlismo», a partir de los Sucesos de La Granja (etapa dinástica o legitimista); y «tradicionalismo», desde los sucesos revolucionarios de 1868 (etapa claramente política), cfr. la excelente síntesis de FEDERICO SUÁREZ VERDEGUER, *Carlismo*, en «Gran Enciclopedia Rialp», 5 (1981) 101-105.

nitiva, de convencer a los católicos descontentos, o simplemente asombrados, de que los liberales de toda Europa habían exagerado su júbilo, por las medidas políticas adoptadas por Pío IX, a fin de capitalizar las reformas romanas en favor de sus tesis partidistas.

Pero, ese modo de presentar la figura de Pío IX, ¿era sólo una táctica para no exasperar a los ultrarrealistas españoles, deseosos de volver al Antiguo Régimen sin concesión ninguna a los nuevos tiempos, o era más bien su modo de entender las medidas políticas de Pío IX? Dicho en otros términos: ¿pensaba Balmes que las reformas preconizadas por Pío IX eran solamente coyunturales, para acallar el malestar social en los Estados Pontificios y evitar el contagio del fuego revolucionario, o estimaba que algo había cambiado verdaderamente en la vida de Europa, que debía ser asumido por la Iglesia Jerárquica? El tenor literal de sus palabras denotan fervor y convencimiento, lo cual muestra bien a las claras el entusiasmo del neófito, del converso que ha hallado la panacea tanto tiempo buscada. Sin embargo, como ha habido discusión sobre la evolución, real o supuesta, de Jaime Balmes, desde posiciones legitimistas, próximas al liberalismo censitario felipe-orleanista, hasta actitudes de simpatía para las formas representativas del liberalismo, voy a detenerme algo más en esta cuestión.

Estoy convencido de que, a pesar del carácter circunstancial del opúsculo, destinado a defender el buen nombre del Papa, Balmes no pudo evitar, en las consideraciones finales de esta obra, que se deslizaran sus particulares opiniones sobre tan delicado tema. Las conversaciones que habría mantenido en París, pocos meses antes, con los círculos más o menos próximos al Conde de Montalambert, quizá con él mismo, a quien estimaba mucho, debieron de pesar sobre la manera balmesiana de concebir la vida pública. Por ello, opino que los textos que citaré en el siguiente epígrafe, tomados del *Pío IX*, habría que leerlos en esta clave, aunque puedan tener también otra lectura.

Este «segundo Balmes», más allá del liberalismo censitario de los primeros años,²⁸ no es en absoluto una «première» bibliográfica, aun-

28. Al comienzo de su carrera intelectual (cfr. nota 2), Balmes no era anticonstitucionalista, a pesar de que sus reservas a la Constitución de 1812 podrían aducirse en tal sentido. En su amplia producción literaria no encontramos ni una crítica al Estatuto Real del 34, ni a las Constituciones del 37 y 45. Pero tampoco era un «demócrata puro», como él comentaba de sí mismo a principios de 1842, poco antes de su primer viaje a Francia. El «primer Balmes» era partidario de un poder constitucional fuerte, con mucha libertad cívica, pero poca libertad política; un poder que debía estar compensado por un sincero y arraigado sentimiento religioso. Cfr. su opúsculo *Aclaraciones motivadas por la réplica de «El Conservador» a nuestra impugnación del artículo titulado «Españoles-Americanos»*, en BAC, VI, pp. 161-171, especialmente p. 170.

que no abunden las opiniones en este sentido.²⁹ En todo caso, y esto me parece un argumento de autoridad digno de consideración, es lugar común entre los historiadores catalanes que se mueven en la órbita de la Facultad de Teología de Catalunya.³⁰ Así, por ejemplo, José Gros Raguer, en su lección inaugural del curso académico 1947-1948, en el Seminario Conciliar de Barcelona, afirma expresamente que Balmes inició su nueva y última etapa de escritor político el 19 de octubre de 1847, fecha en que comenzó la redacción del *Pío IX*; que se mostró muy prudente al escribir este opúsculo, para no herir a los tradicionalistas; y que sus contradictores entendieron que Balmes había cambiado, cuando leyeron este opúsculo, y que por ello se alborotaron tanto.³¹

Pero más decididamente defiende Narcís Jubany la tesis de un «segundo Balmes», evolucionado y entusiasta de las instituciones liberales. Por su interés para el tema de mi comunicación, voy a copiar dos párrafos de un artículo de Jubany: «Nos podríamos preguntar —dice— si estas afirmaciones (sobre la libertad y en favor de ellas, vertidas en el *Pío IX*) eran nuevas en el pensamiento de Balmes. Hay quienes creen que en este punto él no hizo otra cosa que explicar una teoría que siempre había aceptado. Es más probable, sin embargo, que las ideas de estos capítulos (VIII y IX) de su ensayo *Pío IX* ofrezcan una nueva visión del autor. Examinada la totalidad de sus obras, cuesta creer que la doctrina plasmada en este opúsculo (...) sea la misma de años anteriores. Pero lo que más sorprende es que Balmes va más allá de la doctrina sugerida por las primeras actuaciones del Papa Pío IX. (...) Además, es muy probable que Balmes desconociera el verdadero estado de ánimo del Papa y lo que realmente

29. En efecto, desde 1903, con la sola interrupción de la última Guerra Civil española (1936-1939), el Ayuntamiento de Vic organiza todos los años una «Conferencia Balmes» en honor de su hijo predilecto. Pues bien, sólo una (sic!) de las ochenta conferencias celebradas hasta ahora ha tratado la hipótesis de un «Balmes evolucionado» al final de su vida. Véase una somera historia de esta «Conferencia Balmes», y también de sus precedentes en la tertulia del «Círcol Literari de Vic» (1861-1901), en: CAMILO RIERA CANUDAS, *Balmes, Filósofo de la Historia*, «Conferencia Balmes de 1952», edición del Ayuntamiento de Vic, Vic 1953, pp. 5-8. Esta única «Conferencia» tuvo lugar en 1977, y fue pronunciada por el Cardenal Narcís Jubany.

30. Quiero aquí expresar mi agradecimiento al Prof. Joan Bonet i Baltà, Director del Departamento de Historia de la Iglesia en Catalunya (Facultad de Teología de Catalunya), por las muchas sugerencias que me ha dado durante la redacción de esta comunicación.

31. Cfr. JOSÉ GROS Y RAGUER, *Las postrimerías del apostolado político de Balmes (1847-1848)*, edición del Seminario Conciliar de Barcelona, Barcelona 1947, especialmente pp. 38-39.

sucedía en Roma».³² «Balmes intuyó que el régimen absolutista se acababa y que el movimiento de la libertad se impondría. Pero, poseer entonces tal visión de las cosas y tener la osadía de exponerla —cuando la mayoría de los católicos identificaban su fe con el integrismo y el tradicionalismo— quiere decir que Balmes fue una personalidad de una categoría excepcional».³³

Pasemos ya a estudiar, en sus textos, la evolución doctrinal de Balmes.

3. *La sombra de Lamennais*

Si cotejamos el índice analítico de la amplia obra balmesiana, comprobaremos que uno de los autores más citados es Lamennais, a quien siempre da su nombre «democrático». Son más de cuarenta referencias, algunas muy extensas, como las que se encuentran en *Filosofía Fundamental*, y *Filosofía elemental*, que son de los años 1846 y 1847, respectivamente. Sobre todo, analiza las nociones menesianas de sentido común, y de sueño y vigilia.

Pero, no interesa aquí tanto la crítica filosófica de Balmes a Lamennais, cuanto la discusión del pensamiento político-social menesiano, ofrecida por Balmes en el cuarto tomo de *El protestantismo comparado con el catolicismo*, publicado a principios de 1844, casi dos años después de su primer viaje a París. Las referencias a Lamennais vienen a cuento de las tesis menesianas sobre «la resistencia al poder político».³⁴ (Es sabido, a este propósito, que Lamennais y los ultramontanos de su escuela, fieles a la doctrina de la Contrarreforma católica, o sea, a Francisco Suárez, Roberto Belarmino y Juan de Mariana, sostenían la doctrina de la transmisión *mediata* del poder civil: todo poder viene de Dios «mediante consilio et electione humana». Por el contrario, los protestantes defendían la doctrina del derecho divino inmediato. Así, pues, los ultramontanos estaban en condiciones de sostener el derecho de resistencia al poder civil ilegítimo o tiránico, puesto que con tal resistencia no se hacía agravio a Dios.

32. NARCÍS JUBANY I ARNAU, *L'Església i les diverses formes polítiques. Anotacions a l'opuscle «Pio IX» de Jaume Balmes*, «Conferencia Balmes» de 1977, edició de l'Ajuntament de Vic, Vic (s/a [1978]), p. 19. Una tesis contraria a la de Jubany, es decir, que hay la misma doctrina en *El protestantismo* que en *Pío IX*, puede leerse en: JOSÉ ELÍAS DE MOLINS, *Balmes y su tiempo*, Imprenta Barcelonesa, Barcelona 1906, pp. 305-310.

33. *Ibidem.*, p. 25.

34. Véase el capítulo 56 (BAC, IV, pp. 611-628). Balmes tenía, en su biblioteca privada, los dos primeros volúmenes del *Essai sur l'indifférence en matière de religion*, en una edición de 1819, y aquí, en el cap. 56 de *El protestantismo*, cita *Affaires de Rome*, que son de 1836-1837, es decir, posterior a la defección de Lamennais.

Este tema es una prueba más de las complicadas interrelaciones ideológicas que se cruzaban en los pensadores románticos.³⁵

Volvamos ahora a la filosofía social menesiana. Esta puede sistematizarse, según Balmes, en cuatro tesis fundamentales, que derivan todas ellas de un principio fundamental indiscutible: la igualdad de naturaleza en todos los hombres. A partir de tal axioma, Lamennais establece las siguientes cuatro tesis: 1 igualdad de derechos, comprendidos los políticos; 2 injusticia de toda organización social y política en que no existe una completa igualdad; 3 conveniencia y legitimidad de la insurrección para destruir los gobiernos y cambiar la organización social; 4 la abolición de todo gobierno como término o meta del progreso humano.³⁶

En la discusión de las cuatro tesis menesianas, el «primer Balmes» va a ser implacable y sólo va a salvar, con muchas precisiones y matizaciones, la tercera de ellas: ésta excepción es lógica, pues Balmes está inmerso en la tradición escolástica española (no en vano había sido formado en la jesuítica Universidad de Cervera). La igualdad política y social le parecía entonces un error opuesto a la razón. Pero, estimaba contrario a la fe, condenar por esencialmente injusta una sociedad en que no reinase la más absoluta y total igualdad política y social.

Para este Balmes de primera hora, no sólo era posible, sino conveniente, distinguir y separar la «libertad civil» de la «libertad política».³⁷ Por consiguiente, incluso bajo una monarquía absoluta podría haber libertad, entendida como libertad civil, aunque faltase la libertad política. Piensa el «joven Balmes» que la estricta libertad política exigiría, como presupuesto necesario, la igualdad de derechos políticos. Y esto, supuesta la utilidad y legitimidad de la jerarquización social, le parecía imposible y condenable.³⁸ Pero —añadía seguidamente—, el catolicismo no tiene ningún dogma, no tiene nada determinado sobre las ventajas de ésta o aquella forma de gobierno: es tan lícita, pues, una monarquía absoluta como otra moderadamente liberal. Sin embargo, una forma de gobierno totalmente liberal, en el sentido de «cada hombre, un voto», constituía una utopía peligrosa, por ser contraria a toda razón juiciosa y contrastar con la legitimidad de la estratificación social.

No cabe la menor duda: el «primer Balmes» era, como ya he dicho

35. Balmes estudia ampliamente el tema de la licitud de resistirse al poder civil, en: *El protestantismo*, caps. 48-56 (BAC, IV, pp. 500-628). Sobre la doctrina menesiana de resistencia al poder civil, cfr. FRANCISCO CANALS VIDAL, *El elemento romántico en la génesis del catolicismo liberal*, cit., pp. 42-44 y 101 (vid. nota 6).

36. Cfr. *El protestantismo*, cap. 56 (BAC, IV, pp. 614-616).

37. *Ibidem.*, cap. 61 (BAC, IV, p. 658).

38. Apela a Santo Tomás de Aquino: cfr. *Ibidem* (BAC, IV, p. 615).

más arriba, un liberal censitario perfecto. Pero, sigamos con su itinerario intelectual, a partir de 1844.

Demos un salto en el tiempo. Han pasado cuatro años y la vida de Balmes toca ya a su fin. Ha leído mucho, ha viajado, y ha escrito y publicado hasta quedar exhausto. Estamos en otoño de 1847 y Balmes se apresta a redactar su *Pío IX*. Y cuando lo está terminando, después de justificar sobradamente la política del Pontífice, Balmes vierte en las conclusiones las personales inquietudes y opiniones. Son cuatro páginas que resumen sus nuevos puntos de vista. «El mundo civilizado es inteligente, rico y poderoso, pero está enfermo; (...) sólo puede salvarse el enlace del espíritu de progreso con la religión; (...). Bien hace, pues, muy bien hace Pío IX en intentarlo: muy bien en mostrarse reformador, que siempre lo ha sido la Iglesia y también lo fue Jesucristo; (...). No conviene dejarse alucinar por el grito de libertad, pero también es preciso guardarse de otra ilusión, cual es el que, a la sombra de las palabras “conservación de las monarquías”, se cobijen intereses bastardos o fiero despotismo. (...) Se trata de ver que, si bien con los nombres de libertad y progreso se expresa a menudo licencia y ruina, también sucede alguna vez que con las palabras de autoridad y conservación legal se significan opresión y explotación: (...). Quien desconozca la transformación que en todas partes se realiza, no ve lo que tiene delante; querer asirse únicamente a las formas pasadas es confiar en el apoyo de un leve arbusto al bajar por una peligrosa pendiente. (...). Guardemos intactas las verdades eternas; (...) pero lo demás mirémoslo como es, perecedero; y al ver colosales construcciones, obra de la mano del hombre, recordemos aquellas palabras de Jesucristo: “¿Veis esas grandes construcciones? No quedará piedra sobre piedra”».³⁹

4. *Consideraciones finales*

Parece lógico que los católicos españoles tradicionalistas⁴⁰ se escandalizaran del *Pío IX*. Las afirmaciones de que Europa, y con ella

39. *Pío IX* (BAC, VII, pp. 1000-1001).

40. Eran carlistas en su gran mayoría. Como los ultrarrealistas franceses, eran partidarios de la sobrevivencia del modo de vida y de los ideales de la España antigua, intransigentes, por tanto, con todas las formas nacidas de la Revolución o como consecuencia de ella y, por tanto, antiliberales; y confundían, en tantos temas, lo sobrenatural con lo natural, de modo que soñaban con reconstruir la sociedad política con ayuda de la sociedad religiosa. Sobre las misteriosas conexiones que se establecieron, al menos en la Francia romántica, entre este tradicionalismo político, los apologistas católicos y los católicos liberales, cfr. FRANCISCO CANALS VIDAL, *El elemento romántico en la génesis del catolicismo liberal*, cit., pp. 41 ss. (Vid. nota 6).

toda la civilización occidental, sólo podría salvarse si se enlazaba el progreso (incluido el progreso político) con la religión, debieron de producir auténticos escalofríos y verdadero asombro. Balmes —se decía entonces— se había extraviado, como quince años antes había errado Lamennais. Balmes era, en definitiva, el Lamennais español.⁴¹ ¡Abajo con él! fue el clamor que cundió por las cuatro esquinas del suelo español.

Pero, ¿había cambiado Balmes realmente? El «segundo Balmes» ¿surgía de forma extraordinaria y absolutamente ex novo? Hemos visto la tesis de Narcís Jubany (cfr. nota 32) sobre un hipotético vuelco, casi total, del pensamiento de Balmes. Para el doctor Jubany, el «segundo Balmes» no pudo surgir evolutivamente del «joven Balmes». Yo pienso lo mismo. Pero, estimo que ese cambio sólo fue posible por las cualidades intelectuales y morales de Balmes, y por su contacto con los católicos liberales franceses y belgas —no se olvide aquel «aura indefinible de conciliación y de concordia», que daba a las palabras de los católicos belgas, desde su independencia en 1830, un cautivador y extraño encanto—. ⁴² Por consiguiente, fue un cambio preparado a lo largo de toda su carrera intelectual, que se manifestó bruscamente al final de ella.

La moderación de que siempre hizo gala, incluso en momentos de grave persecución religiosa (1836-1843), puede ser una buena pista para reconocer un temperamento reflexivo, concienzudo, analizador y tranquilo de los acontecimientos, capaz de estudiar serenamente los grandes cambios que se producían. Por eso, cuando algunas semanas después de publicar su *Pío IX* estalló la revolución de febrero del 48, Balmes comprendió que el mundo había cambiado y de que no tenía sentido continuar apegado a la vieja Europa: «Las cuestiones políticas han cambiado de faz —dijo entonces—, entran en los problemas nuevos datos que antes se tenían por imposibles, han desaparecido condiciones que se creyeron fijas y casi perpetuas; quien desde el 24 de febrero no mire todas las cuestiones bajo diferente punto de vista, esté seguro de que yerra. (...) [No] se trata de lamentarse, para esto son los rincones [y habría] entonces que abdicar [de] las pretensiones políticas; [por el contrario], se trata de influir, de tomar parte en los negocios públicos; [por ello], es necesario vivir a la luz del día, respirar el aire que impregna la atmósfera y aceptar condiciones y medios de lucha establecidos por las ideas y costumbres de

41. Cfr. IGNASI CASANOVAS, *Balmes. La seva vida...*, cit., vol. II, p. 734. (Véase nota 1).

42. Cfr. FRANCISCO CANALS VIDAL, *El elemento romántico en la génesis del catolicismo liberal*, cit., p. 109 (véase nota 6).

la sociedad moderna; (...)».⁴³ Estas fueron sus palabras en el ensayo inacabado sobre la II República, considerado como su verdadero testamento político, donde analiza las formas políticas que habían caído con la revolución del 48, y las nuevas que surgían.

Esta última obra ya no es una justificación del Romano Pontífice. Sin embargo, está en las mismas coordenadas que el opúsculo justificativo del Papa, y por ello parece la mejor clave para interpretar el *Pío IX*. Balmes estima que el cambio producido en Europa es irreversible, pues la Restauración y la monarquía de Luis Felipe habían estado reprimiendo un volcán de ideas, que por fin había estallado. Y esto supuesto, el doctor Balmes se apresura a subirse al carro de la nueva Europa.

No sabemos hasta qué punto Balmes habría aceptado todos los presupuestos de la Europa liberal que amanecía. Estimo que no habría dudado en acoger las nuevas técnicas representativas (cada hombre, un voto), abandonando el liberalismo censitario. Es más, quizá influido por sus conversaciones con Montalambert o con otros católicos próximos a los círculos liberales franceses, habría pensado que el cultivo de las libertades políticas pondría los fundamentos de una Europa nuevamente cristiana. Pero, parece obvio y fuera de toda duda, Balmes habría tenido insalvables dificultades, dada su formación tomista y sólidamente cristiana, para aceptar muchos de los principios del liberalismo decimonónico. Quizás habría tenido la descorazonadora experiencia de que los métodos no son neutrales, desde el punto de vista ideológico; es decir, que las formas representativas liberales difícilmente podrían abstraer por completo de los principios ideológicos fundamentales del liberalismo. Habrían de pasar muchos antes de que los católicos entendieron cómo era posible casar la democracia liberal con una vida cristiana sin adulteraciones ni compromisos vergonzantes de ésta.

La muerte le sorprendió a los 38 años de edad, cuando se despertaba su interés por las nuevas soluciones políticas. Sería presuntuoso, por mi parte, señalar aquí cómo habría evolucionado a partir de su postrer ensayo inconcluso. Tal evolución no se produjo. La España

43. *La República francesa* (BAC, VII, pp. 1050-1051). Algunos han querido entender estas palabras de Balmes como una pura recomendación táctica a todos los españoles para que participasen en la vida pública, con la esperanza de que, por ser la mayoría española católica, vía democrática, los católicos alcanzasen el poder. Pero no tiene demasiado sentido interpretar su último ensayo a la luz de tal hipótesis, sobre todo si se tiene en cuenta que en España no había habido propiamente revolución en 1848, bajo el gobierno del moderado General Narváez. En cambio, Balmes sí había hecho esa recomendación táctica en 1840, cuando España se encontraba inmersa en una verdadera persecución religiosa. Cfr. *Consideraciones políticas sobre la situación de España* (BAC VI, pp. 75-78), que es una condena del indiferentismo político.

decimonónica siguió su curso, y la revolución quedó pendiente. Quién sabe si Balmes hubiera podido preverla y encauzarla. Su talante de sacerdote piadoso y culto; su fe sólida, bien cimentada en el estudio y la lectura asidua de Santo Tomás y de los clásicos cristianos; su manejo de las fuentes ilustradas alemanas y, aunque menos, de las francesas; su curiosidad viajera, ilusionada por conocer de primera mano países y ciudades, protagonistas de polémicas y cenáculos culturales; y su seguimiento a diario de la prensa europea (inglesa, austriaca, francesa y, por supuesto, española), podrían haber hecho de Balmes el líder intelectual de una España moderna. Podría haber sido el hombre sereno, abierto a las novedades del tiempo, sin perjudiciales nostalgias, capaz de distinguir entre lo substancial y lo accidental en la vida de la Iglesia, apto para leer en las páginas de la Historia y aprender las lecciones que de ellas se desprenden; en definitiva, el hombre que tanto necesitaba España entonces.

El doctor Vicense no habría sido nunca el Lamennais español, como temían algunos... Pero Dios tenía otros planos y decidió llevárselo prematuramente... Quedó así pendiente la revolución española, y España quizá perdió una estupenda oportunidad para enderezar su atribulada historia moderna...

JOSEP-IGNASI SARANYANA